

CIMMINO MIGUEL C/BILLONI ARMANDO LUIS Y OTRO/A S/COBRO EJECUTIVO

POR 2 DÍAS - Juzg. Civ. y Com. N° 15 Sec. Única Depto Judicial M.del Plata, calle Brown 1762 M del Plata. hace saber que el Martillero Andres Anibal Cepeñas reg. 3660 Telf. 0223-6078690, rematará EL DÍA 05/05/2023 A LAS 10:00 HS., FINALIZACIÓN DÍA 19/05/2023 A LAS 10.00 HS., exhibición día 26/04/2023 de 10 a 11 hs. en la cochera de calle Della Paolera N° 1050 de Mar del Plata, el 100% del Automotor Marca Renault Modelo Clio Motor N° F8QK630C563209 Chasis N° 8A1BB02252L307046 Dominio DVL- 271. Al contado, libre de gravámenes, impuestos, tasas y contribuciones hasta posesión. Los gastos de inscripción y/o cualquier otro impuesto o erogación que grave la operación será a cargo del adquirente. Adeuda impuesto automotor \$9.102,26. Precio Reserva \$233.310. Depósito garantía 5 % \$11.665,50. (5 % del precio reserva), obligatorio abonarlo antes del acto (72 hs.). Honorarios Martillero 10 %, más Aportes Previsionales 10 % todo a cargo comprador (no forma parte del precio). Los depósitos se realizarán en Bco. Pcia. de Bs. As. cta. en pesos 858113/0 cbu 01404238-2761028581130/6. La subasta se realizará conforme a lo dispuesto por los arts. 558 y sgtes. del CCPC texto Ley 14238 y Ac. 3604/12 Res. SCBA 2069/12. Se hace saber que los interesados en participar deberán ineludiblemente y en forma previa registrarse como postores (3 días hábiles antes del inicio de la subasta) en el Registro de subastas Judiciales (Ac.3604/12 art.6 al 20) y realizar el depósito de garantía (de acuerdo a lo indicado). De no triunfar en la puja dicho depósito les será devuelto transferencia electrónica, salvo que se haya hecho "reserva de postura" será efectivo solo ante una solicitud expresa (art. 21, 39 y 40 de la Ac. 3604/18). El ofertante ganador deberá depositar el saldo del precio dentro del quinto día de notificación en su correo electrónico del resultado de la subasta. La compra en comisión, deberá denunciar el nombre de su comitente, debiendo ambos encontrarse inscriptos en el Registro de Subastas Judiciales. Asimismo se fija el día 21/06/2023 a las 10:00 hs., para firmar el acta de adjudicación en la sede del Juzgado, previa a llevarse a cabo dicho acto deberá presentarse en autos boleta de depósito judicial o recibo que acredite pago honorarios y aportes del Martillero, donde deberán concurrir el adjudicatario, el Martillero y si así lo desearan las partes. Autos: "Cimmino Miguel c/Billoni Armando Luis y Otro/a s/Cobro Ejecutivo" Exp. 1818 Mayores informes al Martillero actuante. Mar del Plata, marzo de 2023.

abr. 14 v. abr. 17

